



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5406/5336

E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N°176/2025-CI

SALTA, 9 de mayo de 2025

VISTO:

La solicitud de baja de LOPEZ, PABLO EXEQUIEL como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2942/0, presentada por su Directora, YAPURA, SOLEDAD MARILINA ELIZABET, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 046/2023-CCI;

Que corresponde emitir resolución;

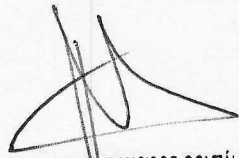
Por ello,

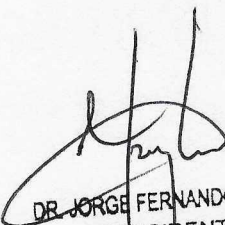
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja a LOPEZ, PABLO EXEQUIEL, DNI N° 32.630.193, como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2942/0, bajo la Dirección de YAPURA, SOLEDAD MARILINA ELIZABET, desde el 9 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado, a la Directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA